



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVII LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2019

Oficio No. HC/OT/CH/0502/2019

Fecha: 21 de Junio de 2019

C. JOSÉ LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SAN JUAN CANCUC, CHIAPAS
PRESENTE.

Con fundamento en el artículo 45 en sus Fracciones VI y XVIII de la Constitución Política del Estado de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2019 por un importe de \$22,908,792.54 (Veintidós millones novecientos ocho mil setecientos noventa y dos pesos 54/100 M.N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 14 y 15 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación que sufra el Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su análisis y determinación en consecuencia.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Diputado Emilio Enrique Salazar Farías
Presidente




Cep. Archivo Minutero
DIPLESHINGMARZLI COPC



COMISIÓN DE HACIENDA ÓRGANO TÉCNICO

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019

MUNICIPIO: SAN JUAN CANCUC, CHIAPAS

INTEGRACIÓN DEL TECHO FINANCIERO	IMPORTE	OBSERVACIONES
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 19,240,505.52	ENERO-DICIEMBRE
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	1,168,018.51	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS S/AUTOS NUEVOS (I.S.A.N.)	107,866.21	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS ESPECIALES (I.E.P.S.)	96,017.07	ENERO-DICIEMBRE
INGRESOS PROPIOS	2,296,385.23	ENERO-DICIEMBRE
TOTAL:	\$22,908,792.54	

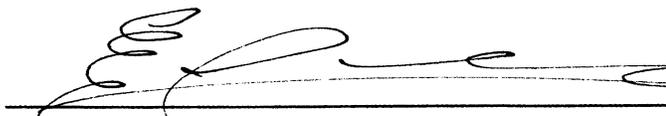
CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$14,282,198.00	62.3%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,730,000.25	11.9%
3000	SERVICIOS GENERALES	2,347,573.42	10.2%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNAC. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,886,075.83	12.6%
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	662,945.04	2.9%
TOTAL:		\$22,908,792.54	100.0%

CATEGORIA:	2019 SUELDO + COMPENS.
PRESIDENTE MUNICIPAL	\$69,222.00
SINDICO MUNICIPAL	40,458.00
REGIDORES (08)	15,756.00
SECRETARIO MUNICIPAL	13,849.00
TESORERO MUNICIPAL	40,458.00
DIRECTOR DE OBRAS	24,114.00

OBSERVACIONES:

3% DE OBRA PUBLICA
15% DE SUBSIDIO AL D.I.F.
60 DIAS DE AGUINALDO

Vo. Bo.


Diputado Emilio Enrique Salazar Farías

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

